

"2023. Año del Septuagesimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho del Voto de las Mujeres en México".

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio ECATEPEC DE MORELOS, Estado de México, siendo las 09:00 del día 03 del mes de MARZO de 2023, el (los) c.c. LIC. NÉSTOR RAFAEL ESCALONA GÓMEZ, me (nos) constitui (mos) en las Instalaciones que ocupa la Oficialía No. 012, ubicada en AV. LAZARO CARDENAS ESQUINA CALLE CANCER COL. IZCALLI SANTA CLARA, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, así como el/la LIC. SARA CRUZ OLVERA, Oficial del Registro Civil No. 12 del Municipio de Ecatepec de Morelos, México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la Supervisión Física, de dicha Oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (---) actas de Nacimiento.
2. (---) actas de Reconocimiento.
3. (---) actas Adopción.
4. (---) actas de Matrimonio.
5. (---) actas Defunción.
6. (---) actas Divorcio.
7. (---) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 03 DE MARZO de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.


LIC. NÉSTOR RAFAEL ESCALONA GÓMEZ
SUPERVISORES(AS)


LIC. SARA CRUZ OLVERA.
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las Mujeres en México".

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO

En el Municipio **ECATEPEC DE MORELOS**, Estado de México, siendo las **09:00** del día **03 del mes de MARZO de 2023**, el (los) c.c. **LIC. NÈSTOR RAFAEL ESCALONA GÒMEZ**, me (nos) constituí (mos) en las Instalaciones que ocupa las Instalaciones de la Oficina Regional No. X, Ubicada en **AV. LAZARO CARDENAS ESQUINA CANCER, COL. IZCALLI SANTA CLARA, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.**, así como el/la **LIC. SARA CRUZ OLVERA**, Oficial del Registro Civil No. 12 del Municipio de Ecatepec de Morelos, México., con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de ENERO A DICIEMBRE 2021.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1- (—) actas de Nacimientos.
- 2.- (30) actas de Matrimonios.
- 3.- (25) actas de Divorcios.
- 4.- (—) actas de Defunciones.
- 5.- (04) actas de Reconocimientos.

Se da por terminada la presente acta el día **03 DE MARZO de 2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. doy fe.


LIC. NÈSTOR RAFAEL ESCALONA GÒMEZ.
SUPERVISORES(AS)


LIC. SARA CRUZ OLVERA.
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

Lerdo poniente núm. 101, puerta 104, planta baja, edificio Plaza Toluca, col. Centro, C.P. 50000, Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 214 33 16, 214 29 32 y 214 68 39, fax: (01 722) 215 85 34.